



12441
SUMEQUIPOS CIA. LTDA.

23/11/1990

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO:

En mi condición de Gerente y por lo tanto representante legal de SUMEQUIPOS C.LTDA (Expediente N° 12491-75), acorde con lo que dispone el artículo - veintiuno de la Ley de Compañías, comunico a su autoridad, que he procedido a inscribir en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía, la siguiente cesión de participaciones:

De la socia María Verónica Arias Cabanilla, ciento ochenta participaciones - de un mil sucres cada una a favor de Promco C.Ltda. Cedente y cesionario - son de nacionalidad ecuatoriana.

La anterior cesión de participaciones se hizo mediante Escritura Pública - suscrita ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del - Cantón Quito, el siete de noviembre de mil novecientos noventa, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el quince de noviembre de mil - novecientos noventa.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Ing. Reinhard Boecker Held.

GERENTE

QUITO - ECUADOR

PANAM, NORTE KM. 3 1/2 Y
CALLE LOS CEREZOS (ESQ.)
TELEF. 476574 - 476584
TELEX: 22344 SUMQIP ED
FAX: 476588
CASILLA: 32 B

MACHALA:

AV. PAQUISHA S/N
TELEFONOS: 922577 - 922649
TELEX: 44486

ESMERALDAS:

MEJIA Y ELOY ALFARO, (ESQ.)
TELEFONO: 710750

GUAYAQUIL:

KM. 5 VIA A DAULE, CALLE
CUARTA DE MAPASINGUE
TELEF. 352-466 352-514 352-515
352-516 353-672.
TELEX: 43790 - SUMQUI ED
CASILLA: 2248 - URDESA
FAX: 354940

llano, mayores de edad, domiciliados en esta ciu

dad de Quito, la primera y en la ciudad de Guaya

quil el segundo y de paso por esta ciudad de Qui

to, legalmente capaces para contratar y contraer

obligaciones, a quienes de conocerles doy fe; y,

me solicitan que eleve a Escritura Pública, la -

minuta que me presentan, cuyo tenor literal y -

que se transcribe a continuación es el siguiente:

S E Ñ O R N O T A R I O : En el Registro -

de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo,

sírvase extender una que contenga la cesión de

participaciones de compañía de responsabilidad -

limitada al tenor de las siguientes cláusulas: -

P R I M E R A . - C O M P A R E C I E N T E S . -

Comparecen a la suscripción de esta escritura , -

la señorita María Verónica Arias Cabanilla, e - -

cuatoriana, soltera, de profesión estudiante, do

miciliada en Quito, por sus propios derechos y -

en calidad de cedente / y, el señor Roland Boeker

Gast, alemán, ejecutivo, casado, domiciliado en -

la ciudad de Guayaquil, a nombre y representación

de Promco Compañía LLimitada, Sociedad de naciona

lidad ecuatoriana, existente bajo las Leyes -

de la República del Ecuador, en su condición de

Gerente y representante legal, en calidad de ce

sionario; y dice la cedente que transfiere y ce

de por valor recibido, a favor del cesionario, -

ciento ochenta participaciones de un mil sucres



1 cada una, que tiene y posee en el capital social
2 de Sumequipos Compañía Limitada, y que la presen
3 te cesión la realiza sin reservas y con todos -
4 los derechos que les corresponden a las partici-
5 paciones cedidas. Por su parte el Señor Roland
6 Boeker Gast, acepta la cesión a nombre de Promco
7 Compañía Limitada, de la cual es su Gerente y re
8 presentante legal. S E G U N D A . - A N T E C E
9 D E N T E S . - Sumequipos Compañía Limitada, se
10 constituyó el veinte de mayo de mil novecientos
11 setenta y cinco, mediante escritura otorgada ante
12 el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doc
13 tor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Regis-
14 tro Mercantil de este mismo Cantón, el veintinue-
15 ve de julio de mil novecientos setenta y cinco, -
16 bajo el número quinientos sesenta y ocho, Tomo -
17 ciento seis. T E R C E R A . - H A -
18 B I L I T A N T E S . - Se agregan como documentos
19 habilitantes para que se incorporen al final de
20 esta escritura, el nombramiento del señor Roland
21 Boeker Gast, como Gerente de Promco Compañía Limi
22 tada , y la certificación conferida por el señor
23 Gerente de Sumequipos Compañía Limitada, que acre
24 dite que la Junta General Universal de Socios de
25 ésta Compañía, realizada el cinco de noviembre de
26 mil novecientos noventa, resolvió autorizar me-
27 diante el consentimiento unánime de la totalidad
28

1 del capital social suscrito y pagado, la cesión
2 de participaciones que por este instrumento se -
3 realiza. De esta escritura de Cesión , se sentará
4 razón al margen de la inscripción referente a la
5 constitución , así como al margen de la matriz -
6 de la escritura de constitución en el respectivo
7 protocolo del señor NOTARIO. Usted, señor Notario,
8 sírvase agregar las demás cláusulas de estilo ne-
9 cesarias para la validez de esta clase de instru-
10 mentos públicos. Firmado).- Doctora Rosalba Pajaro
11 de Echeverría, Matrícula Profesional Número dos
12 mil seiscientos veinte y cuatro . - Hasta aquí la
13 minuta . - Para la celebración de la presente es-
14 critura pública, se observaron los preceptos le-
15 gales, y leída que les fue íntegramente a los com-
16 parecientes por mí el Notario , aquéllos se rati-
17 can y firman conmigo, en unidad de acto, de todo
18 lo cual, doy fe . - F i r m a d o).-
19 Señorita María Verónica Arias Cabanilla Cédula -
20 de Identidad Número uno siete cero cinco cuatro
21 cero seis seis siete - cuatro . - F i r -
22 m a d o) . - Señor Roland Borker Gast
23 Cédula de Identidad Número uno siete cero ocho -
24 ocho ocho cero cinco cinco - dos . - F i r -
25 m a d o) . - Doctor Rodrigo Sal-
26 gado Valdez.-Notario Vigésimo Noveno del Cantón.-
27 D O C U M E N T O S -
28 H A B I L I T A N T E S . -

PROMCO C. LTDA.

PROMCO

Quito, agosto 22 de 1990

Señor
Roland Boecker Gast
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de PROMCO C.LTDA., en sesión de 31 de julio del presente año, resolvió designar a Usted, Gerente y por lo tanto representante legal de ella, por el período de dos años, en cumplimiento a lo previsto en los estatutos sociales.

Reemplaza Usted, al Ing. Fabián Aguirre Salas.

Sus deberes y atribuciones se hallan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 8 de Octubre de 1987, ante el Notario Décimo Primero de dicho cantón, Dr. Rubén Darío Espinosa, inscrita el 18 de noviembre de 1987, bajo el N° 1464, del Registro Mercantil, Tomo 118.

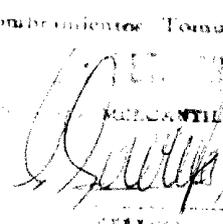
Muy atentamente,

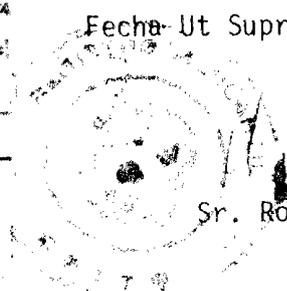

Ing. Fabián Aguirre Salas.
SECRETARIO DE LA JUNTA

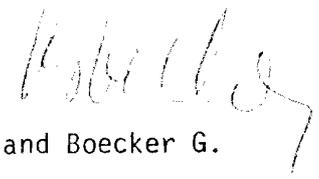
Acepto el nombramiento que antecede.

Fecha Ut Supra.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4685 del Registro de Nombramientos Tomo 118. Fecha:


MERCANTIL




Sr. Roland Boecker G.



SUMEQUIPOS CIA. LTDA.

C E R T I F I C A C I O N

En mi calidad de Gerente y representante legal de SUMEQUIPOS C.LTDA., CERTIFICO: que la Junta General Universal de Socios de la compañía por mí representada, en Sesión del cinco de noviembre de mil novecientos noventa, mediante el acuerdo - unánime de todo el capital social, resolvió autorizar a la socia de la compañía señorita María Verónica Arias Cabanilla, para que ceda y transfiera a favor de la compañía Promco C.Ltda., ciento ochenta participaciones de un mil sucres cada una de las que tiene y posee en Sumequipos C.Ltda.

Quito, noviembre 6 de 1990.



Ing. Reinhard Boecker Held
GERENTE

QUITO - ECUADOR

PANAM. NORTE KM. 3 1/2 Y
CALLE LOS CEREZOS (ESQ.)
TELEF. 475574 - 475584
TELEX: 22844 SUMQIP ED.
FAX: 475583
CASILLA: 32 B

MACHALA:

AV. PAQUISHA S/N
TELEFONOS: 922577 - 922649
TELEX: 44486

ESMERALDAS:

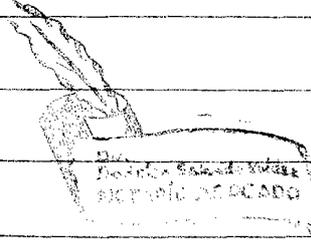
MONTA Y BLOY (ESQ.)
FONO: 73472

GUAYAQUIL:

KM. 5 VIA A DAULE, CALLE
CUARTA DE MAPASINGUE
TELEF.: 352-466, 352-514, 352-515
352-516, 353-672
TELEX 48700 - SUMQUI ED
CASILLA 2248 - URDESA
FAX: 354840

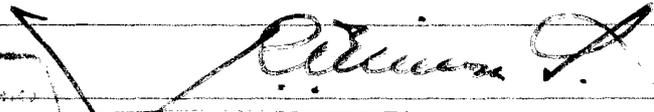
torgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta

1 PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y fir-
2 mada en Quito, a doce de noviembre de mil nove--
3 cientos noventa . -
4

5  DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
6

7 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON
8
9
10
11

12
13 RAZON : Al margen de la matriz de la escritura pú-
14 blica de constitución de la compañía Sunequipos -
15 Cía. Ltda., otorgada en la Notaría a mi cargo , -
16 el veinte de Mayo de mil novecientos setenta y -
17 cinco , tomé nota de la cesión de participaciones
18 contenida en el presente instrumento . - Quito ,
19 a trece de Noviembre de mil novecientos noventa .
20
21
22

23
24 
25 DR. RUBEN DARIO
26 ESPINOSA I.
27 NOTARIO
28 DECIMO PRIMERO
QUITO . ECUADOR

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Con esta fecha se tomó nota el margen de la inscripción No. 568 del Registro Mercantil de veinte y nueve de julio de mil novecientos setenta y cinco a fs 2695 tomo 106 correspondiente a la constitución de la compañía "SUMEQUIPOS C. LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones. -Quito, a Quince de noviembre de mil novecientos noventa. EL REGISTRADOR.-



Dr. Gustavo García Raudenas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

